

Javier Santiso

Latin America's Political Economy of the Possible: Beyond Good Revolutionaries and Free Marketeers

Cambridge, Mass. (2006), 250 págs.



Rogelio Madrueño Aguilar

Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI)

El premio Nobel de Literatura José Saramago afirmaba, en una conferencia en Madrid en el año 2005, que uno de los grandes lastres para el desarrollo de América Latina en las décadas anteriores había sido el apego en exceso al *utopismo*. Con ello hacía referencia especialmente a la amplia necesidad en los jóvenes de las sociedades latinoamericanas de encontrar un modelo social alternativo que permitiese no sólo un cambio en las condiciones socioeconómicas locales, sino también globales. Ello fue la fuente de inspiración de los grandes movimientos estudiantiles y laborales de los años sesenta y setenta del siglo XX, donde se mezclaban una serie de deseos, grupos e ideologías que buscaban dar paso a aquella «sociedad ideal». Frente a éstos convivían sectores sociales alejados de ese pensamiento transformador, así como estructuras muy rígidas y autoritarias de Estado que, en un contexto de guerra fría, viendo amenazados sus intereses, culminaron muchas de estas movilizaciones con cruentas represiones sociales que han dejado grandes huellas en el pasado histórico latinoamericano.

Con el paso de los años arribó el populismo estatal y, con sus excesos, las crisis económicas, que dieron paso al ajuste estructural. Estos aspectos fueron marcando el devenir de la nueva realidad económica y social de estos países, transformando gradualmente a su sociedad, que aunque conserva ese espíritu de cambio social –alimentado principalmente por la pobreza y la creciente desigualdad–, en términos generales lo busca estando más cerca de condiciones democráticas y vinculado con el concepto de economía de mercado, que de una ruptura «revolucionaria» o un retorno al populismo.

Más allá de esta aparente simplicidad, es importante señalar que dentro de la sociedad latinoamericana actual subyacen complejidades mayores, dada su evolución y la dificultad de amalgamar las distintas posiciones sociales al interior de cada nación. Con este fin es de utilidad el análisis realizado por el sociólogo James Petras (2007), que elabora cuatro categorías de poder dentro de la región –cada una con sus peculiaridades y matices– ejemplificando más adecuadamente la diversidad latinoamericana. Es así como encontramos en primer lugar un bloque heterodoxo amplio y disperso, aunque

políticamente muy activo, entre los que destacan los movimientos obreros, indígenas y campesinos en Perú, México, Brasil, Venezuela, Colombia, etc. Este grupo se caracteriza por mantener una posición contraria a las políticas socioeconómicas neoliberales, y en cambio está más a favor de un nacionalismo radical, o incluso socialista.

Un segundo grupo lo conforma la *izquierda pragmática*, que no promueve cerrar la puerta a la economía de mercado, ni el rechazo a la deuda, ni el impulso a una ruptura en sus relaciones con Estados Unidos. Ahí encontramos a los principales intelectuales de izquierda, así como a los grandes partidos políticos de izquierda de la región, y en cuyo posicionamiento destacan países como Venezuela, Bolivia o Cuba.

En el tercer bloque, se ubican los *neoliberales pragmáticos*, entre los que destacan Brasil y Argentina, que cumplen con las disposiciones del nuevo consenso de Washington, profundizando las reformas de primera generación pero a la vez fortaleciendo sus lazos económicos con Venezuela y Cuba –aunque sin compartir la radicalidad de su discurso antiimperialista–. Con ello realizan una política económica activa, instrumentando nuevas directrices para reafirmar su nuevo regionalismo, principalmente en las relaciones con Asia. A esta línea se podrían adherir simpatizantes de la oposición liberal de izquierda en Ecuador, Nicaragua y Paraguay, entre otros.

Finalmente, en el cuarto bloque encontramos a los grupos políticos y civiles que comulgan plenamente con la doctrina neoliberal y buscan profundizar sus reformas en ese sentido. Destacan el régimen de gobierno de Felipe Calderón en México y de M. Bachelet en Chile, así como Centroamérica y los gobiernos de Colombia y Perú. Este amplio contexto de bloques determina un complejo mapa de pesos y contrapesos de poder e intereses en los diferentes niveles de esta sociedad latinoamericana, así como matices en las directrices de política económica de cada país, lo que da forma a la economía política de la región.

En este entorno se inserta el libro de Javier Santiso, actual economista en jefe y Director adjunto de la OCDE, y anteriormente economista en jefe para América Latina y Mercados Emergentes del BBVA. En su posición de liberal, analiza la heterogeneidad latinoamericana, adentrándose más en un debate pragmatismo *versus* utopismo, así como en el análisis de la política económica y sus resultados en las principales economías de la región. Con ello, a pesar de mantener un buen hilo conductor en su argumentación, logra ser en muchos momentos muy provocador. Para el autor, el alejamiento de las utopías en América Latina es determinante de su realidad actual y es por lo tanto, una gran noticia, ya que ha permitido que en la región emerjan «sociedades abiertas» –parafraseando a Popper– que otorgan «un lugar preferente a los vicios y a las virtudes de la democracia y el mercado».

En su argumentación es fundamental tener en cuenta su concepción de pragmatismo, que la vincula con la esencia de lo práctico aunque no necesariamente cercana a lo planteado por la corriente de pensamiento pragmática de la escuela filosófica norteamericana, que sostiene que no todo lo que es útil o práctico debe ser considerado como verdadero, es decir, no debe ser utilizado como único medio de corto plazo. Lo anterior permite al autor afirmar que América Latina haya podido romper con las ca-

denas tanto del populismo como del liberalismo, instalándose en un momento de pragmatismo, que denomina también posibilismo. De esta forma, el surgimiento de la democracia ha llevado al desencanto de las utopías revolucionarias, poniendo restricciones a los gobiernos donde anteriormente no las había, y en donde las crisis y sus costes cedieron el paso a una economía de mercado, dejando atrás la utopía estatal.

Este entorno democrático latinoamericano, desde luego, dista mucho de estar consolidado, por lo que el autor subraya la necesidad de recorrer todavía una amplia brecha, que deberá ser fortalecida por lo que se denominan los determinantes del crecimiento, esto es: la educación, la acumulación de inversión física y humana, así como las instituciones –aunque no describe cómo hacerlo–. De esta forma señala que las piedras angulares que soportarían el desarrollo latinoamericano deben ser la búsqueda de un mayor crecimiento, un mayor reparto, una mayor educación y un mayor parlamentarismo.

En un segundo momento de análisis, el autor aborda lo que denomina los ajustes estructurales como ajustes temporales, adentrándose en las características de la transformación económica de la región, donde las políticas de ajuste estructural no sólo son resultado del desgaste coyuntural de las políticas excesivas del pasado, sino que también involucran la llegada de equipos económicamente educados en la escuela liberal que son amparados por lo que denomina «políticos camaleones», es decir, líderes políticos antiliberales anteriormente a su elección y neoliberales una vez en el poder. Con esta ruptura se facilita la instrumentación de los planes de *shock* de ajuste neoliberal. A partir de entonces surge una etapa de conversión a la democracia y al mercado de muchos intelectuales, políticos y académicos previamente vinculados a una transformación «revolucionaria». Este cambio radica, según el autor, en una modificación de las convicciones de estos agentes, no sólo producto de la desilusión de las experiencias del pasado, sino porque las observaciones en ese momento mostraban que había que darle una preponderancia al mercado sobre la planificación con el fin de elevar los índices de crecimiento nacional. Este hecho marcó el inicio de una nueva etapa delimitada con horizontes de expectativas más basados en el presente, conformando así una concepción novedosa de hacer economía política.

La emergencia de una economía política de lo posible, de acuerdo con Santiso, es el resultado de una propuesta «más humilde, menos proyectada hacia el futuro [...] y más preocupada por la eficacia real que por la conceptual» (pág. 55). En este sentido, el que América Latina se haya sumado al carro de la globalización en nuevas condiciones ha conllevado experimentar grandes crisis económicas, aunque también ha permitido recuperaciones mucho más aceleradas. También ha traído consigo una reducción de la inflación en la región, así como continuas mejoras en aspectos como la desregulación económica, los flujos de inversión extranjera y la competitividad.

Sin embargo, a pesar de este esfuerzo transformador, la insatisfacción sobre los resultados se mantiene en la sociedad latinoamericana, no sólo calificando negativamente temas como la situación económica, la pobreza y la desigualdad, sino también las privatizaciones y el grado de corrupción, que aluden a una deficiencia institucional mayor. Este malestar latinoamericano, no obstante, no confronta la idea de que las mejo-

res vías para alcanzar un mejor desarrollo económico y político pasan por los caminos de la economía de mercado y la democracia. Para ello, el autor subraya el estudio realizado por Hausman y Rodrick (2004), referido a los impulsos al crecimiento económico, que plantea que la mayoría de las aceleraciones económicas ocurridas en el mundo entre 1957 y 1992 no estuvieron precedidas tanto por *big bangs* reformadores, como por grandes rupturas económicas y políticas. Con este planteamiento quiere dejar claro que es momento de permitir madurar las grandes reformas realizadas y, en su caso, reforzarlas con las políticas de segunda generación, que guardan un enfoque más social.

Se afirma así, que es en este nuevo escenario de posibilismo económico donde la gran transformación latinoamericana parece haber encontrado el *timing* adecuado dentro de la larga senda del desarrollo económico, que no exenta de dificultades y problemas parece encontrarse, finalmente, alejada de las ilusiones sociales utópicas y de los paradigmas económicos.

A este respecto, surgen muchas interrogantes, cabría cuestionarse inicialmente si efectivamente la región está más allá de cualquier paradigma. Reconociendo la heterogeneidad de la región –caracterizada líneas arriba– es prudente señalar, en términos generales, que la instrumentación en la zona de muchas de las políticas asociadas con el Consenso de Washington está altamente cargada de una fuerte ideología liberal, y que el sesgo hacia una economía de mercado en la región, inserta a su vez, en mayor medida, en una economía global, ha trastocado los márgenes de maniobra de los gobiernos latinoamericanos.

Esta delimitación, efectivamente, es la que se puede asociar con el pragmatismo que describe el autor, pero no necesariamente con que el quehacer de muchas de las políticas implementadas en el nuevo marco económico haya sido la mejor, o sea la mejor, en términos de eficacia «pragmática», incluso en términos de mercado.

La gran mayoría de los gobiernos latinoamericanos se ven influenciados en diversos temas, principalmente macroeconómicos, no sólo por parte de sus equipos técnicos, sino por organismos internacionales que emiten recomendaciones muchas veces simplistas. Un tema común en la región se vincula con las reformas fiscales. En ellas se desconoce la influencia de las élites políticas y económicas nacionales e internacionales para modificar las tasas de impuestos sobre la renta. El caso de México es evidente: existe poca imposición directa y mucha indirecta –y ésta, a su vez, con amplios números de excepciones tributarias–. Pese a esta situación, la recomendación de organismos como la OCDE pasa solamente por ensanchar la base del impuesto sobre el valor añadido (IVA), a pesar de que en la gestión del presidente Fox fue tema de gran debate y finalmente rechazada. Esta recomendación está más que lejos de un pragmatismo que valore adecuadamente lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer con el fin de alcanzar un objetivo de desarrollo, es decir, vinculado con la eficacia. En el caso mexicano tendría que pasar por la reforma fiscal de fondo que necesita la economía desde los años sesenta, y que debe incluir el requisito político de equidad en el reparto tributario como camino para congraciarse a la sociedad y a las instituciones políticas. Y si bien es un tema que involucra una decisión interna, muchas veces pesa demasiado la influencia

NUESTRAS ACCIONES COTIZAN EN LA VIDA



externa, como demuestra la historia latinoamericana. Este ejemplo no es únicamente propio de México; se aplica un problema similar a la otra gran economía de la región, Brasil, y así sucesivamente, con sus matices, en el resto de los países de la región. De esta forma, creemos que la aplicación de un pragmatismo «real» todavía está lejos de alcanzarse, ya que la ideología liberal tiene un peso vital. Ya lo decía J. M. Keynes, en la última página de su *Teoría General*, donde señala que «Los hombres prácticos, que se creen exentos por completo de cualquier influencia intelectual, son generalmente esclavos de algún economista difunto» (pág. 358).

A pesar de ello, es interesante leer el libro de Javier Santiso, por las aportaciones sugerentes que realiza e incluso para cuestionarlo.

Referencias

- BEALEY, Frank (2003), *Diccionario de Ciencia Política*, Ed. Istmo. España.
- SOTILLO, J. A. y AYLLÓN, Bruno (eds.) (2006), *América Latina en construcción*, Catarata–UCM, Madrid.
- PIPITONE, Ugo (1996), *Asia y América Latina. Entre el desarrollo y la frustración*, Catarata–UCM, Madrid.
- PETRAS, James (2007), «América Latina: cuatro bloques de poder», *Periódico La jornada*. 10 de Marzo.
- URQUIDI, L. Víctor (2005), *Otro Siglo Perdido*, Ed. FCE y COLMEX. México.
- KEYNES, J. M. (1936), *Teoría General de la Ocupación, El interés y El dinero*. Cuarta edición en español (2003) FCE. México.

principios

Estudios de Economía Política

Listado de evaluadores que han colaborado en el último año

Abel Losada Álvarez (Universidade de Vigo)
Albino Prada Blanco (Universidade de Vigo)
Alfredo Cadenas Marín (Universidad Autónoma de Madrid)
Antoni Riera Font (Universitat de les Illes Balears)
Carlos de Miguel (Universidade de Vigo)
Carlos Garcimartín (Universidad de Salamanca)
Cristina Pita (Universidad de Salamanca)
Eduardo Luis Jiménez (Universidade de Vigo)
Federico Steinberg (Universidad Autónoma de Madrid)
Fernando Arribas (Universidad Rey Juan Carlos)
Fernando Esteve Mora (Universidad Autónoma de Madrid)
Francisco Espasandín Bustelo (Universidad de Sevilla)
Francisco Gómez García (Universidad de Sevilla)
Francisco Javier Braña Pino (Universidad de Salamanca)
Francisco Javier Velázquez Angona (Universidad Complutense de Madrid)
Francisco Maeso-Fernández (Universidad de Murcia)
Francisco Vanaclocha (Universidad Carlos III de Madrid)
Gonzalo Alberto Castañeda Ramos (Universidad de las Américas, Puebla, Méjico)
Javier Oyarzun (Universidad Complutense de Madrid)
Jorge E. Araña (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria)
José Venancio Salcines Cristal (Universidad de La Coruña)
Juan Ares Fernández (Universidad de Santiago)
Julio Herrera Revuelta (Universidad de Valladolid)
Julio López Díaz (Universidad de Valladolid)
Luis Jiménez Herrero (Universidad Complutense de Madrid)
Manuel Navarro (Universidad de la Laguna)
Manuel Varela Lafuente (Universidade de Vigo)
María Jesús Freire Seren (Universidade de Vigo)
María Xosé Vázquez Rodríguez (Universidade de Vigo)
Miguel Ángel Malo (Universidad de Salamanca)
Pablo Campos (Consejo Superior de Investigaciones Científicas)
Paloma Taltavull de La Paz (Universidad de Alicante)
Pedro José Gutiérrez (Universidad de Valladolid)
Raquel Díaz Vázquez (Universidade de Vigo)
Rogelio Madrueno Aguilar (Instituto Complutense de Estudios Internacionales)
Susana Gordillo (Universidad de Barcelona)
Vicenç Navarro (Universidad Pompeu Fabra y Johns Hopkins University)
Vicente Donoso (Universidad Complutense de Madrid)

Criterios para el envío de textos a la revista *Principios, Estudios de Economía Política*

Los trabajos enviados para la publicación en la revista *Principios, Estudios de Economía Política* pueden ser de ámbitos, enfoques y temas diversos, siempre que demuestren un alto nivel de calidad y se enmarquen dentro de la Economía Política, entendida en un sentido amplio. El texto ha de ser inédito en castellano y no estar pendiente de publicación en otra revista.

Los trabajos deberán enviarse en formato electrónico, o bien en disquete de 3,5, a *Principios, Estudios de Economía Política*, Secretaría de Redacción, C/ Fuencarral, 127, 1.º Izqda., Madrid, 28010, España, o como archivo adjunto a un correo electrónico a: rprincipios@auna.com, ateniéndose a las instrucciones de envío que se detallan a continuación: se enviarán dos copias en formato electrónico, mecanografiadas a doble espacio, con tamaño de fuente de 12 puntos, con márgenes de 2,5 cm en todos los lados y una extensión que no exceda los 44.700 caracteres (con espacios incluidos). Una copia deberá ser anónima. El procesador de textos deberá ser estándar, indicando el programa informático empleado. Por motivos de maquetación, le rogamos utilice el procesador de textos Microsoft Word.

La Secretaría de Redacción de la revista acusará recibo de los originales en un plazo de treinta días hábiles desde su recepción, y el Consejo de Redacción, tras estudiar los informes de los evaluadores anónimos, resolverá sobre su publicación.

Los autores de los trabajos aceptados cederán a la FUNDACIÓN SISTEMA los derechos de explotación y copia de sus artículos con la finalidad, de acuerdo con la legislación vigente, de proteger el interés común de autores y editores.

Especificaciones para los textos

- El texto debe incluir un resumen, en castellano e inglés, de no más de 100 palabras, un listado de las palabras clave (en ambos idiomas), que no exceda los cinco elementos, y la clasificación del artículo de acuerdo con el sistema del *Journal of Economic Literature* (JEL).
- La primera página debe incluir el título del artículo, nombre(s) del(los) autor(es), filiaciones académicas del(los) mismo(s) y/o instituciones a la(s) que pertenece(n), direcciones de correo electrónico, y la dirección y el teléfono del autor al que se enviará toda la correspondencia relativa al trabajo. Las notas de agradecimiento se incluirán en esta página, figurando como la primera nota a pie de página del texto; los autores podrán indicar las fuentes de apoyo a la investigación recibidas para la elaboración del artículo.
- Numere las tablas, los gráficos y las fórmulas de manera consecutiva (por ej.: Tabla 1, Tabla 2, etc.). Los gráficos y las tablas no se intercalarán en el texto, debiendo indicar su ubicación con la siguiente etiqueta: [Aquí Tabla 1]. Las tablas y los gráficos pueden ir en un archivo separado al del texto o al final del mismo; deben presentarse con suficiente calidad técnica para ser reproducidos.
- Citas de referencias: se incluirá el nombre y el primer apellido de los autores que sean mencionados por primera vez, tanto en el texto como en las notas a pie de página, seguido del año de publicación entre paréntesis (distinguiendo a, b, c, etc., si hay varias publicaciones de un autor en el mismo año). En referencias sucesivas, se citará sólo el primer apellido. Las citas textuales que excedan de tres líneas irán a un solo espacio y con márgenes a ambos lados mayores que los del texto principal. Los intercalados que introduzca el autor del trabajo irán entre corchetes, para distinguirlos claramente del texto original citado.
- Notas a pie de página: se numerarán correlativamente con números arábigos, a espacio sencillo, y serán ubicadas en el extremo inferior de la página, cuidando que se correspondan con un número volado indicado sobre el texto, siempre tras un punto.
- Listado de referencias bibliográficas: irán situadas al final del trabajo, en página aparte, bajo el epígrafe *Referencias*. Las referencias deben corresponderse con las recogidas en el texto, y deberán ser ordenadas alfabéticamente por el primer apellido de los autores y después por el año, siguiendo las siguientes pautas: Apellido (en mayúsculas) y nombre (en minúsculas) del autor, año de publicación (entre paréntesis y distinguiendo a, b, c, etc., en caso de existir varias citas de un mismo año), título del libro (en cursiva), título del artículo (entre comillas), nombre de la revista (en cursiva) y número, editorial (en libros), lugar de publicación y, finalmente, páginas (págs. xxx). En el caso de trabajos no publicados, incluya el enlace de Internet «<http://>» completo. Para más detalle, consulte nuestra página web: <http://www.fundacionsistema.com/Revistas/RPrincipios.asp>